GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN 2**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Segunda reunión del comité técnico. Reunión de seguimiento a la ejecución del contrato 4600015479, cuyo objeto es "Fortalecimiento de la iniciativa clúster cárnico bovino a través de acciones de diferenciación productiva y comercial en concordancia con la ganadería sostenible en el departamento de Antioquia	**Fecha de reunión:** 1 de junio de 2023
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Cámara de Comercio Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño - Clúster cárnico Bovino de Antioquia	**Fecha de elaboración:** 5 de junio de 2023

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
-Andrés Chica Jiménez- director del Clúster Cárnico Bovino de Antioquia **-Luis José Baena Sánchez, Profesional Universitario secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural – Dirección de Desarrollo Rural.** **-Yudi Garzón Atehortúa- Coordinador del Clúster Cárnico Bovino de Antioquia.**	

Convoca: Supervisor
Lugar: Plataforma Teams
Fecha: 1 de junio de 2023
Hora de Inicio: 9: 00 am
Hora Finalización: 10:30 am

Orden del Dia:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
 - ✔ Seguimiento en la ejecución del contrato 4600015479.
 - ✔ Revisión y comprensión de la documentación a presentar en el primer mes de ejecución.
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

Verificación del Quórum

Estuvieron presentes Andres chica, Director del CCBA. el señor Luis José Baena, Profesional Universitario Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural – Dirección de Desarrollo Rural, y Yudi Garzon, coordinar del CCBA.

1. Lectura del acta anterior:

Se cuenta con acta revisada, firmada y aprobada de la reunión anterior.

2. Revisión de Compromisos anteriores

Desde la reunión anterior se da cumplimiento a cabalidad de los siguientes compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Enviar Hoja de Vida del personal contratado por la Cámara de Comercio para la ejecución del contrato	Yudi Garzón	16 de mayo de 2023	Verificación cumplimiento de requisitos y cumplimiento de lo establecido en los estudios previos.
2	Enviar Contratos firmados del equipo de trabajo contratado por la Cámara de Comercio para la ejecución del contrato con pago de seguridad social	Yudi Garzón	16 de mayo de 2023	Verificación cumplimiento de requisitos y cumplimiento de lo establecido en los estudios previos.
3	Reunión Comité técnico	Comité técnico	Miércoles 31 de mayo de	Seguimiento a la ejecución del contrato y plan de trabajo. Se realizó el 01 de junio.

LBAENAS

Los compromisos fueron enviados a través de correo electrónico al señor Luis José Baena Sánchez, Profesional Universitario secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural – Dirección de Desarrollo Rural.

3. Temas Tratados

✓ **Seguimiento en la ejecución del contrato 4600015479**: Para este mes de mayo se desarrollan las siguientes actividades:

a. **Puesta en marcha de la Secretaria Técnica de la iniciativa CCBA.** Se realizó la primera reunión de la secretaria técnica. Se anexan:
 - Acta de la primera reunión.
 - Listado de asistencia.

a. **Operatividad del comité estratégico Departamental:** Su objetivo fundamental es dar la orientación estratégica garantizando que se mantiene el foco en la visión de futuro definido para la iniciativa; se desarrollan las siguiente sub actividades. Se realizó la primera reunión
 - Acta de la primera reunión realizada.
 - Se priorizan 2 lineas de proyectos (huella de carbono y BPG – NTC)
 - Listado de asistencia
 - Registro Fotográfico

b. **Continuidad y consolidación de las mesas operativas:** Continuidad de las mesas operativas que comprende la realización de las reuniones con entidades del entorno para precisar interés y validar capacidades claves para el desarrollo de la agenda de proyectos. Se realizó una reunión con cada una de las mesas
 - Acta de la primera reunión de cada una de las tres mesas.
 - Listado de asistencia
 - Registro Fotográfico

c. **Identificación de actores de la cadena cárnica que poseen o promueven modelos productivos y/o comerciales diferenciados:** Identificar los actores de la cadena cárnica que poseen o promueven los modelos de producción y/o comercialización diferenciados en las subregiones que tiene injerencia el Clúster Cárnico Bovino de Antioquia.
 - Se elaboró y aprobó el formato de recolección de información de actores a identificar.

d. **Plan de apropiación social y comunicacional (plan de medios):** Se desarrollarán las siguientes actividades. Se elaboró y presento el plan de apropiación comunicacional al enlace de la Secretaria de Agricultura para este tema, el cual fue aprobado y se realizaron las siguientes actividades:
 - Creación de una estrategia digital y de campañas pagas para Instagram, Facebook y YouTube del CCBA. Activación de las redes.
 - Creación de tres (3) piezas publicitarias con contenido informativo (e-card digitales).

Desde el desarrollo del objetivo del Clúster, se generan espacios de socialización y concertación de acciones en busca siempre de articular a todos los actores que propendan el mejoramiento del proceso de comercialización y productividad del gremio, donde logramos para este mes reuniones con asociaciones, Invima, ICA, Fenalco, Colanta y comités; socializando las actividades que se desarrollan puntualmente en cada subregión y coordinando lugar, fechas y ponentes que sumen desde la experticia y experiencia.

De igual forma se participa del 5to foro de cárnico del municipio de Puerto Berrio, socialización y extendiendo la invitación a los actores primarios.

✓ **Revisión y comprensión de la documentación a presentar en el primer mes de ejecución**: Se da una revisión a los documentos necesarios para el primer desembolso, donde se genera con amplio detalle la presentación de los mismos y enlistando de la siguiente manera:

a. Presentación y aprobación del plan de trabajo
b. Contratos del personal requerido para la ejecución del contrato
c. Medios de verificación (Actas de reunión, listados de asistencia, registros fotográficos) de actividades realzadas en:
 - Reuniones de la secretaria técnica.
 - Reuniones comité estratégico departamental.
 - Reuniones de las mesas operativas.
d. Formato aprobado para la recolección de la información de actores identificados.
e. Plan de medios de apropiación social y comunicacional articulado y aprobado por el enlace designado por la oficina de comunicaciones de la gobernación.
f. Bosquejo de la programación de los eventos de apropiación del conocimiento por subregiones y concertadas con el comité técnico.
g. Factura por valor de ($135.272.060) correspondiente al 35% del valor del contrato.

e. Proposiciones y Varios

El comité técnico se debe reunir de manera mensual (última semana del mes) y extraordinaria las veces que sea requerido, pueden ser presenciales o virtuales

f. Compromisos pactados

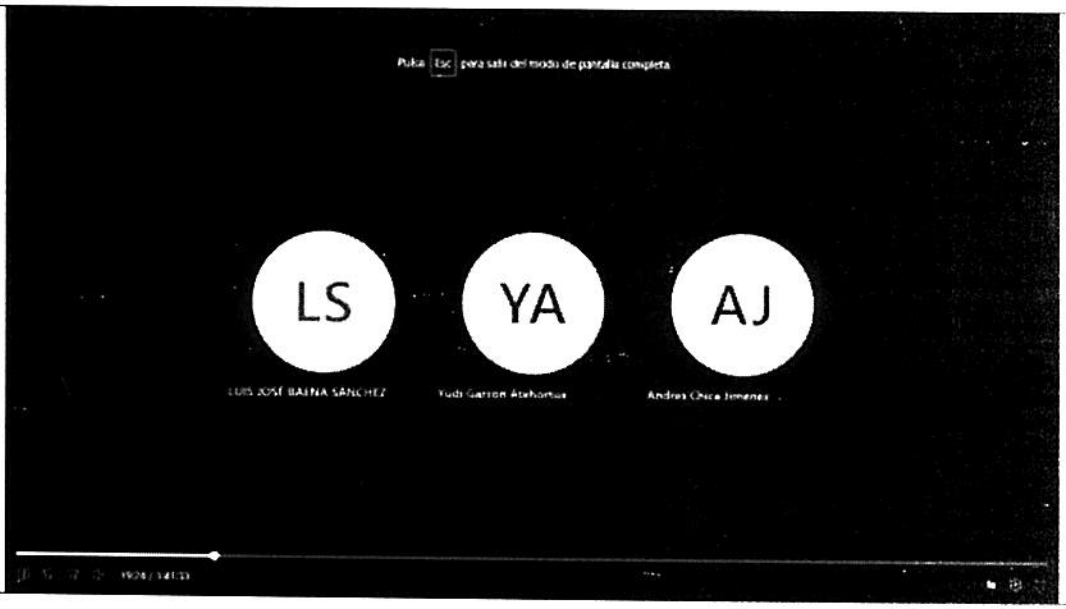
GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN 2**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 25/06/2018

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Presentar el primer informe de ejecución con todos sus anexos.	Equipo Clúster Cárnico Bovino de Antioquia.	5 de junio 2023	Conocer los avances en la ejecución del contrato.
2	Entrega de los documentos para el primer desembolso	Equipo Clúster Cárnico Bovino de Antioquia.	5 de junio 2023	Poder realizar el primer desembolso correspondiente al 35% del valor del contrato.
3	Presentación del bosquejo del cronograma de apropiación de conocimiento, para aprobación.	Yudi Garzón	2 de junio de 2023	Revisión y aprobación del bosquejo del cronograma de apropiación de conocimiento
4	Reunión Comité técnico	Comité técnico	28 de junio de 2023	Seguimiento a la ejecución del contrato y plan de trabajo.

Agotados los temas se da por terminada la reunión del comité técnico a las 10:30 am, se firma la presente acta por quienes en ella intervienen.

Anexo

Reunión por Teams:



Firma de quien elabora

Yudi Garzón Atehortúa

Firma de quien revisa y aprueba

Luis José Baena Sánchez

LBAENAS